**FUNDACIÓN AUDITORIO Y TEATRO DE**

**LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

**La Institución**

La Fundación Canaria Auditorio y Teatro de Las Palmas de Gran Canaria es fruto de la iniciativa del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y del Cabildo de Gran Canaria, que tras años de estudio decidieron fusionar la Fundación Auditorio de las Palmas de Gran Canaria y la Fundación Teatro Pérez Galdós, en una sola, para gestionar de forma conjunta el Auditorio Alfredo Kraus y el Teatro Pérez Galdós.

La Fundación tiene como fines fundacionales, por un lado, la promoción y creación cultural y, en particular, la musical, celebrando, programando y gestionando conciertos y otros espectáculos bajo el nombre de Auditorio Alfredo Kraus y Teatro Pérez Galdós; y, por otro lado, la gestión de museos, impulsar el conocimiento e intercambio de ideas, estudios y proyectos, organizando y promoviendo certámenes, exposiciones, congresos, convenciones y contactos de todo tipo como Palacio de Congresos de Canarias.

Para cumplir estos objetivos, la Fundación debe mantener la productividad de los bienes y derechos según los criterios legales y económicos-financieros de una buena gestión independiente, conseguir rentabilidad económica, cultural y social para la ciudad y para la isla y conocer las necesidades actuales y futuras de los usuarios, con el fin de obtener su fidelización al percibir un servicio integrado y de calidad.

La imaginación, la novedad y la calidad son características que la Fundación tiene muy en cuenta a la hora de ofrecer una programación atractiva y de prestigio. Se establecen todos los puentes posibles con festivales, artistas y productores, tanto locales, como nacionales e internacionales. Asimismo, se consolidan algunos ciclos, como Jazz, Rock, Jóvenes Intérpretes, Con la Familia, A Solas, Festival Internacional de Piano, Música & Literatura, entre otros; se incorporan nuevos como Música & Danza, Autoras, pensados para los distintos espacios de la Fundación y se consolida la oferta del Proyecto Educativo de la Fundación.

La línea de programación propia se dirige a diferentes tipos de músicas en directo: Pop, Jazz, Música Clásica, Músicas del Mundo, Cantautores, Pop-rock, basados en la viabilidad técnica y económica de los espectáculos, compatibilizándolos y coordinándolos con la programación de otras instituciones y espacios.

Los escenarios de los dos espacios de la Fundación, Auditorio Alfredo Kraus y Teatro Pérez Galdós, son sede de casi la totalidad de la programación de música clásica que se lleva a cabo en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, organizada por la Fundación Orquesta Filarmónica de Gran Canaria, el Festival Internacional de Música de Canarias, Amigos Canarios de la Ópera y la Sociedad Filarmónica de Las Palmas de Gran Canaria.

A través de la celebración, programación y gestión de actividades musicales en su sede, se pretende impulsar la libre creación y representación de las artes musicales en todas sus facetas, incluyendo la lírica y la danza, fomentar el conocimiento y la asistencia a sus actividades, mediante la más amplia difusión y comunicación a los ciudadanos y establecer relaciones de cooperación y colaboración con otras instituciones y con las agrupaciones de actividades artísticas.

Con la organización de certámenes, exposiciones, congresos, convenciones, reuniones y contactos de todo tipo, se trata de promocionar y facilitar el intercambio de ideas, proyectos o servicios. La incorporación del Teatro Pérez Galdós al Palacio de Congresos de Canarias supone una mejora de la oferta ya que permite ofrecer nuevos espacios singulares y emblemáticos habilitados para la actividad congresual y cubren todas las necesidades de los organizadores de eventos. La actividad congresual de la Fundación contribuye a la reactivación económica de la ciudad y a la generación de recursos económicos para la propia Fundación, el mantenimiento de sus instalaciones y de su actividad cultural.